

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

- 9155** *Resolución de 14 de abril de 2026, de la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 43/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza n.º 9.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza número 9, ha sido interpuesto por doña Inés Gómez Maroto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de la AEAT de 2 de febrero de 2026, que desestima el recurso de alzada interpuesto por doña María Inés Gómez Maroto contra Resolución de 3 de noviembre de 2026 del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera por promoción interna, convocado por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2024 (BOE de 30 de diciembre), por la que se aprueba la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, se aprueba la relación de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso por el orden de puntuación total alcanzada y se aprueba la publicación y elevación al órgano convocante de dicha relación.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 14 de abril de 2026.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Consuelo Sánchez García.